

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 092

CONSTANCIA SECRETARIAL. La suscrita secretaria KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA, procedo a la corrección del presente estado, al advertir que por error involuntario, las fechas de las providencias 22 Y 25 DE JULIO DE 2022 y los asuntos no corresponden a las mismas; por lo cual se procede a realizar las siguientes modificaciones: dentro de los radicados: 130524089001-2022-00290-01 138363184001-2022-000038-01 y 138364089002-2022-01137-01 138363184001-2022-000039-01 las providencias a notificar son del 26 de julio 2022; los radicados 138363184001- 2022-00123-00 y 138363184001- 2022-00131-00 las providencia a notificar son de fecha 27 de julio de 2022; en el radicado 138363184001- 2022-00125-00, la providencia a notificar es el auto de rechazo de la demanda, no admisión como se anunció erradamente, y la fecha de la providencia es el 27 de julio de 2022 y el radicado 138363184001- 2022-01023-00 la providencia es de fecha 25 de julio de 2022. por lo que se procede nuevamente a publicar el referido estado.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
130524089001-2022-00290-01 138363184001-2022-000038-01	TUTELA 2 INSTANCIA	MARTA CECILIA HERNÁNDEZ CASTILLA	ICETEX - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR, LA ALCALDIA y LA SECRETARÍA DE SALUD, AMBAS DEL MUNICIPIO DE ARJONA – BOLÍVAR	26 de Julio de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/116560738/ADMISI%C3%93N+T-2+001-2022-00038.pdf/eef43b0e-79b4-484b-a2d5-222d7ff95662	Expediente Electronico
138364089002-2022-01137-01 138363184001-2022-000039-01	TUTELA 2 INSTANCIA	VICTOR MANUEL MARRIAGA TORRES	MUTUAL SER EPS	26 de Julio de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/116560738/ADMISI%C3%93N+T-2+001-2022-00039+1.pdf/7ef49f3b-f1c2-4888-b6d5-e373571d6ded	Expediente Electronico
138363184001- 2022-00123-00	NULIDAD REGISTRO CIVIL	DENIS MEZA ATENCIO	VANESSA ANGELICA VELIZ Y OTRO	27 de Julio de 2022	Admision	Articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022	Expediente Electronico
138363184001- 2022-00125-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIANA CASTRO VILLADIEGO	CARLOS ALBERTO CARMONA QUINTERO	27 de Julio de 2022	Rechazo	Articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022	Expediente Electronico
138363184001- 2022-00131-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	LEIDYS PATRICIA ALTAMAR HERRERA	JUAN DAVID CAICEDO GUTIERREZ	27 de Julio de 2022	Admision	Articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022	Expediente Electronico
138363184001- 2022-01023-00	ACCION DE TUTELA	IRMA ZUÑIGA RAMOS	NUEVA EPS.	25 de julio de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/116560738/ADMISI%C3%93N+TUTELA+1a++001-2022-01023.pdf/f0d11bfc-10e6-4c9c-b227-427a71cc9e10	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022

y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
Secretaria

Firmado Por:
Keyla Patricia Bermejo Padilla
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0207d6d8865d353e5508d5b2bdef8e39b34a44339a1b139f7c0dfa2a4707f872**

Documento generado en 15/08/2022 03:55:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>